

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación
Universidad de Murcia

4117 Resolución del Rector de la Universidad de Murcia (R-1035/2023) de 26 de junio, por la que se ordena la publicación del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2013, por el que se aprobó la modificación de la relación de puestos de trabajo 7/2023, del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

El Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el 23 de junio de 2023, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Aprobar la modificación de la relación de puestos de trabajo del personal técnico, de gestión y de administración y servicios de la Universidad de Murcia 7/2023, en los siguientes términos:

MODIFICACIÓN 7/2023

1.- CREACIÓN DE NUEVOS PUESTOS

ÁREA/SERVICIO: ÁREA ECONÓMICA			
UNIDAD/DEPARTAMENTO: SECCIÓN DE GESTION PRESUPUESTARIA			
1 CÓDIGO: 1706-ADMINISTRATIVO/A		TIPO: 16	
GRUPO1/GRUPO2: C1		NIVEL C.D : 18	C.ESPEC: D
MOD.HORARIO: 5		CUERPO: EX11	JORNADA: 1A
PROVISIÓN: C			
FUNC.GENERALES: Las de tipo 16			
FUNC.ESPECÍFICAS:			
000-Las funciones correspondientes al tipo de puesto definidas en la tabla de funciones generales			
F.EFECTOS: 01/07/2023			

ÁREA/SERVICIO: ÁREA ECONÓMICA			
UNIDAD/DEPARTAMENTO: SECCIÓN DE GASTO			
2 CÓDIGO: 1707-JEF. NEG. DE DOCUMENTOS DE GASTO			TIPO: 09
GRUPO1/GRUPO2: C1		NIVEL C.D : 20	C.ESPEC: A
MOD.HORARIO: 4		CUERPO: EX11	JORNADA: 2F
PROVISIÓN: C			
FUNC.GENERALES: Las de tipo 09			
FUNC.ESPECÍFICAS:			
000-Las funciones correspondientes al tipo de puesto definidas en la tabla de funciones generales			
F.EFECTOS: 01/07/2023			

ÁREA/SERVICIO: ÁREA ECONÓMICA			
UNIDAD/DEPARTAMENTO: SECCIÓN CAJA PAGADORA CENTRAL			
3 CÓDIGO: 1708-JEF. NEG. CAJA PAGADORA CENTRAL DE PROYECTOS			
TIPO: 09			
GRUPO1/GRUPO2: C1 NIVEL C.D : 20 C.ESPEC: A JORNADA: 2F			
MOD.HORARIO: 4 CUERPO: EX11 PROVISIÓN: C			
FUNC.GENERALES: Las de tipo 09			
FUNC.ESPECÍFICAS:			
000-Las funciones correspondientes al tipo de puesto definidas en la tabla de funciones generales.			
F.EFECTOS: 01/07/2023			

ÁREA/SERVICIO: ÁREA ECONÓMICA			
UNIDAD/DEPARTAMENTO: SERVICIO TÉCNICO DE LA OFICINA ECONÓMICA			
4 CÓDIGO: 1711-JEFE DE SERVICIO TÉCNICO		TIPO: 02	
GRUPO1/GRUPO2: A1		NIVEL C.D : 26	C.ESPEC: A JORNADA: 2F
MOD.HORARIO: 1		CUERPO: EX12	PROVISIÓN: L
FUNC.GENERALES: Las de tipo 02			
FUNC.ESPECÍFICAS:			
000-Las funciones correspondientes al tipo de puesto definidas en la tabla de funciones generales.			
001-Elaboración de anteproyectos, propuestas y estudios en cuanto a la implementación de la normativa multinivel aplicable a la UM, así como la adaptación y el desarrollo normativo interno de la regulación aplicable o propia de gest.econ. y financiación de la UM. Traslado e informe a los Órganos de Gob.			
002-Planificación y desarrollo de los protocolos de ejecución y control de los procesos de cambio en la actuación administrativa del Área de Gestión Económica derivados de la evolución normativa. Traslado e informe a los Organos de Gobierno de la UM.			
003-Elaboración de modelos, adaptaciones y participación en las actuaciones de seguimiento y control, en relación a los Planes de Financiación Plurianual de las Universidades públicas de la Región de Murcia. Traslado e informe a los Organos de Gobierno.			
004-Asesoramiento de legalidad y de integración financiera y contable especializado en entidades vinculadas, dependientes o participadas por la UM. Traslado e informe a los Organos de Gobierno de la UM.			
005-Desarrollo e implementación de normativa interna y protocolos de actuación, para el cumplimiento de la legislación en materia de gestión de proyectos financiados con cargo a fondos europeos, siguiendo las directrices y recomendaciones de la Comisión Europea.			
006-Estudio e informes sobres otros sistemas nacionales e internacionales, públicos y privados, de financiación, gestión económica y auditoría de la actividad universitaria.			
007-Estudio e informes de legalidad e impacto económico en procesos de transformación digital de la administración y actuaciones de cooperación pública vertical y horizontal.			
008-Estudio e informes de legalidad e impacto económico en materia de auditoría de proyectos nacionales, europeos e internacionales.			
009-Actuaciones de control de procedimientos económicos y administrativos universitarios, gestión económica general, seguimiento y gestión económica de proyectos subvencionados.			
010-Identificación, evaluación y gestión de riesgos asociados a la gestión económica-presupuestaria, incluyendo la elaboración de planes de contingencia.			
F.EFECTOS: 01/07/2023			

ÁREA/SERVICIO: ÁREA ECONÓMICA	
UNIDAD/DEPARTAMENTO: SERVICIO ECONÓMICO	
5	CÓDIGO: 1710-TÉCNICO DE APOYO AUDITORÍA Y CONTABILIDAD TIPO: C1
GRUPO1/GRUPO2: A2 NIVEL C.D : 22 C.ESPEC: A JORNADA: 2F MOD.HORARIO: 2 CUERPO: EX12 PROVISIÓN: C MÉRITOS OTROS: M113; M112; FUNC.GENERALES: Las de tipo C1 FUNC.ESPECÍFICAS: 000-Las funciones correspondientes al tipo de puesto definidas en la tabla de funciones generales 001-Apoyo en la elaboración de propuestas, estudios o informes para la evolución y mejora de aspectos concretos del sistema de gestión económica y financiación de la Universidad de Murcia. 002-Apoyo en la elaboración de los modelos y adaptaciones de los Planes de Financiación Plurianual de las Universidades Públicas de la Región de Murcia. 003-Estudios sobre otros sistemas nacionales e internacionales, públicos y privados, de financiación y auditoría de la actividad universitaria. 004-Desarrollo y control del sistema de contabilidad económico patrimonial, presupuestaria y analítica. 005-Prestar apoyo en el control y gestión de la aplicación del Plan General de Contabilidad Pública. 006-apoyo en la elaboración de informes para la jefatura de área. 007-Apoyo en la elaboración de la Cuenta General y Presupuestos de la Universidad de Murcia. 008-Apoyo a la gestión y justificación de proyectos centralizados de inversión y financiación (especialmente: Financiación europea) 009-Colaborar con el Jefe de Área para la elaboración de manuales, normas e impresos. 010-Colaborar en la elaboración de propuestas, estudios o informes para la evolución y mejora de aspectos concretos del sistema de gestión económica y financiación de la Universidad de Murcia. 011-Apoyo a la gestión económica general. 012-Realización de estadísticas de investigación y generales con las herramientas y paquetes específicos. 013-Apoyo en procesos de ciclo presupuestario y de elaboración y formulación de estados contables de la Universidad de Murcia. 014-Apoyo técnico en procesos de formulación e implementación de contabilidad analítica. F.EFECTOS: 01/07/2023	

ÁREA/SERVICIO: ÁREA ECONÓMICA	
UNIDAD/DEPARTAMENTO: SERVICIO TÉCNICO DE LA OFICINA ECONÓMICA	
6 CÓDIGO: 1712-TÉCNICO DE APOYO INFORMÁTICO TIPO: 26	
GRUPO1/GRUPO2: A2 NIVEL C.D : 22 C.ESPEC: A JORNADA: 2F MOD.HORARIO: 2 CUERPO: EX51 PROVISIÓN: C MÉRITOS OTROS: M111; M110; FUNC.GENERALES: Las de tipo 26 FUNC.ESPECÍFICAS: 000-Las funciones correspondientes al tipo de puesto definidas en la tabla de funciones generales. 001-Prestar apoyo en el control y gestión de la aplicación del Plan General de Contabilidad Pública 002-Prestar apoyo y asesoramiento a la Jefatura de Área en relación con los sistemas de Gestión 003-Explotar las bases de datos de la Universidad de Murcia para dar respuesta a las necesidades de la jefatura de área. 004-Apoyo en la elaboración de informes para la Jefatura de Área. 005-Apoyo en la elaboración de la Cuenta General y Presupuestos de la Universidad de Murcia. 006-Apoyo a la gestión y justificación de proyectos centralizados de inversión y financiación (especialmente: financiación europea) 007-Colaborar con el Jefe de Área para la elaboración de manuales, normas e impresos. 008-Colaborar en los procesos de modernización tecnológica de la gestión económica. 009-Colaborar en la elaboración de propuestas, estudios o informes para la evolución y mejora de aspectos concretos del sistema de gestión económica y financiación de la Universidad de Murcia. 010-Colaborar en la elaboración de los modelos y adaptaciones de los planes de financiación plurianual de las universidades públicas de la Región de Murcia. 011-Prestar apoyo a la gestión económica general. 012-Realización de protocolos de seguridad aplicados a la firma electrónica. 013-Realización de estadísticas de investigación y generales con las herramientas y paquetes específicos. 014-Apoyo en los procesos de ciclo presupuestario y de elaboración y formulación de estados contables de la Universidad de Murcia. 015-Apoyo técnico en procesos de formulación e implementación de contabilidad analítica. F.EFECTOS: 01/07/2023	

ÁREA/SERVICIO: ÁREA ECONÓMICA	
UNIDAD/DEPARTAMENTO: SERVICIO ECONÓMICO	
7 CÓDIGO: 1709-JEFE DE SERVICIO ECONÓMICO	TIPO: 02
GRUPO1/GRUPO2: A1	NIVEL C.D : 26
MOD.HORARIO: 1	C.ESPEC: A
CUERPO: EX12	JORNADA: 2F
PROVISIÓN: L	
FUNC.GENERALES: Las de tipo 02	
FUNC.ESPECÍFICAS:	
000-Las funciones correspondientes al tipo de puesto definidas en la tabla de funciones generales	
001-Elaboración de propuestas, estudios o informes de contenido económico, impacto presupuestario y contable para la evolución y mejora del sistema de gestión económica y financiación de la Universidad de Murcia.	
002-Elaboración de los escenarios presupuestarios, modelos y adaptaciones de los Planes de Financiación Plurianual de las Universidades Públicas de la Región de Murcia.	
003-Estudios sobre otros sistemas nacionales e internacionales, públicos y privados, de financiación y auditoría de la actividad universitaria.	
004-Seguimiento y gestión económica de proyectos subvencionados de especial relevancia.	
005-Realización de estadísticas de contenido económico con herramientas y paquetes específicos.	
006-Propuesta de desarrollos normativos en el ámbito competencial de la gestión económica-financiera, presupuestaria y contable de la Universidad de Murcia.	
007-Apoyo en procesos de ciclo presupuestario y de elaboración y formulación de estados contables de la Universidad de Murcia.	
008-Seguimiento técnico de procesos de formulación e implementación de contabilidad analítica.	
009-Atención a requerimientos de contenido económico-financiero-presupuestario por otros entes, en particular de la IGAE e IG-CARM.	
010-Análisis de impacto normativo en materia de gestión económico-financiera-presupuestaria.	
011-Apoyo y/o coordinación general en procesos de fiscalización externa.	
012-Apoyo y coordinación de la atención a auditorías externas de los estados financieros de la Universidad de Murcia.	
013-Dirección y control de los procesos de suministro continuo de datos, información, documentación y estadísticas de contenido econ-financ-presup., tanto a los órganos de gobierno de la Univ. de Murcia como aquellos requeridos por otros entes de la admin. estatal y autonómica.	
F.EFECTOS: 01/07/2023	

2.- BAJAS DE PUESTOS

ÁREA/SERVICIO: ÁREA ECONÓMICA	
UNIDAD/DEPARTAMENTO: ÁREA DE GESTION ECONÓMICA	
1 CÓDIGO: 511 - J. NEG. CICLO PRESUPUESTARIO, INFORMACIÓN Y MODERNIZ. ADMVA	TIPO: 09
F.EFECTOS: 01/07/2023	

2 CÓDIGO: 1446 - P. BASE AUDITORIA	TIPO: C1
F.EFECTOS: 01/07/2023	

3 CÓDIGO: 1448 - P. BASE AUDITORIA TIPO: C1
F.EFECTOS: 01/07/2023

ÁREA/SERVICIO: ÁREA ECONÓMICA
UNIDAD/DEPARTAMENTO: SECCIÓN DE GASTO
4 CÓDIGO: 87 - ADMINISTRATIVO TIPO: 16
F.EFECTOS: 01/07/2023

5 CÓDIGO: 84 - ADMINISTRATIVO TIPO: 16
F.EFECTOS: 01/07/2023

ÁREA/SERVICIO: ÁREA ECONÓMICA
UNIDAD/DEPARTAMENTO: SECCIÓN CAJA PAGADORA CENTRAL
6 CÓDIGO: 478 - ADMINISTRATIVO CAJA PAGADORA CAMPUS MURCIA TIPO: 16
F.EFECTOS: 01/07/2023

3.- MODIFICACIONES DE PUESTOS

ÁREA/SERVICIO: ÁREA ECONÓMICA
UNIDAD/DEPARTAMENTO: ÁREA DE GESTION ECONÓMICA
1 CÓDIGO: 77 - JEFE DE AREA ECONOMICA TIPO: 01
F.EFECTOS: 01/07/2023

MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
--------------	--------------	-------------

FUNC.ESPECÍFICAS:
001-Coordinación, diseño y aplicación de las directrices económicas generales fijadas por los órganos directivos de la UMU.(+)
002-Supervisión de la gestión fiscal de la Universidad.(+)
003-Supervisión de la gestión y dirección de los programas financiados con Fondos Europeos.(+)
004-Coordinación del área en la elaboración del anteproyecto de Presupuestos Generales de la UMU, así como en los planes de financiación plurianuales.(+)
006-Coordinación con otros entes o administraciones públicas implicadas en la gestión económica de la UMU.(+)
007-Dirección de la Oficina Económica de la Universidad de Murcia.(+)

ÁREA/SERVICIO: ÁREA ECONÓMICA
UNIDAD/DEPARTAMENTO: SERVICIO DE DIRECCIÓN FINANCIERA, FISCAL Y CONTABLE
2 CÓDIGO: 1639 - P. BASE ADMINISTRATIVO/A TIPO: 16
F.EFECTOS: 01/07/2023

MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
--------------	--------------	-------------

FUNC.ESPECÍFICAS:
001-Apoyo a las funciones propias de la Sección de Gasto.(+)

ÁREA/SERVICIO: ÁREA ECONÓMICA
UNIDAD/DEPARTAMENTO: SECCIÓN DE GESTIÓN INGRESOS
3 CÓDIGO: 1668 - PUESTO BASE ADMINISTRATIVO TIPO: 16
F.EFECTOS: 01/07/2023

MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
DEPARTAMENTO	E440-ÁREA DE GESTION ECONÓMICA	E443-SECCIÓN DE GESTIÓN INGRESOS

FUNC.ESPECÍFICAS:

- 001-Identificación de ingresos y aplicación al presupuesto de los mismos.(+)
- 002-Reclamación de deuda (envío cuatrimestral de cartas certificadas a deudores y posterior grabación del resultado en JUSTO)(+)
- 003-Certificados bancarios para justificación de subvenciones.(+)
- 004-Seguimiento semanal de aquellos terceros cuyas facturas no entran en señalamientos para proceder a su compensación, en su caso.(+)
- 005-Depuración de las empresas deudoras que están dadas de baja, bien por concurso de acreedores o por cierre de actividad.(+)
- 006-Seguimiento de la cuenta de correo genérica sectesoreria@um.es(+)

ÁREA/SERVICIO: ÁREA ECONÓMICA**UNIDAD/DEPARTAMENTO:** SECCIÓN DE TESORERÍA**4 CÓDIGO:** 95 - ADMINISTRATIVO **TIPO:**16**F.EFECTOS:** 01/07/2023

MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
DEPARTAMENTO	E443-SECCIÓN DE GESTION INGRESOS	E445-SECCIÓN DE TESORERÍA

ÁREA/SERVICIO: ÁREA ECONÓMICA**UNIDAD/DEPARTAMENTO:** OFICINA ECONÓMICA**5 CÓDIGO:** 1211 - PUESTO SINGULAR DE GESTIÓN **TIPO:**21**F.EFECTOS:** 01/07/2023

MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
Tipo específico Funcionario	C	A
DEPARTAMENTO	E440-ÁREA DE GESTION ECONÓMICA	E44G-OFICINA ECONÓMICA
JORNADA	1A	2F

6 CÓDIGO: 1636 - P. BASE ADMINISTRATIVO/A **TIPO:**16**F.EFECTOS:** 01/07/2023

MODIFICACIÓN	Valor Actual	Valor Nuevo
DEPARTAMENTO	E44A-SERVICIO DE DIRECCIÓN FINANCIERA, FISCAL Y CONTABLE	E44G-OFICINA ECONÓMICA

FUNC.ESPECÍFICAS:

001-Las funciones correspondientes al tipo de puesto definidas en la tabla de funciones generales.(+)

002-Prestar apoyo en el control y gestión de la aplicación del Plan General de Contabilidad Pública.(+)

003-Apoyo en procesos de ciclo presupuestario y de elaboración y formulación de estados contables de la Universidad de Murcia.(+)

004-Apoyo a la gestión y justificación de proyectos centralizados de inversión y financiación (especialmente: financiación europea)(+)

005-Apoyo a la gestión fiscal de la UMU, especialmente IVA e IRPF.(+)

006-Colaborar en la elaboración de manuales, normas e impresos.(+)

007-Colaborar en la realización de informes técnicos y de asesoramiento.(+)

008-Colaborar en la formulación y seguimiento de implementación de la contabilidad pública.(+)

MÉRITOS OTROS: M109(+); M108(+); M107(+); M106(+);

Murcia, 26 de junio de 2023.—El Rector, José Luján Alcaraz.